

ESCRITURA NRO.
ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES
DE "IMAGEN CORPORATIVA SOUNDVID CIA. LTDA."

OTORGADO POR:

OSCAR GUSTAVO VINTIMILLA UGALDE.

A FAVOR DE:

ECONOMISTA JUAN CARLOS ORTIZ CONTRERAS

CUANTIA: USD \$ 136,00

di. cop.

****** ******

fact. nro.

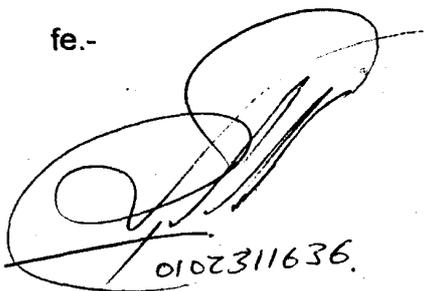
En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a Treinta de Noviembre del dos mil cinco, ante mi, **DOCTOR EDUARDO PALACIOS MUÑOZ, NOTARIO PUBLICO NOVENO DE ESTE CANTON**, Comparecen a otorgar la presente escritura el Señor Oscar Gustavo Vintimilla Ugalde; en calidad de cedente, y por otra el Economista Juan Carlos Ortiz Contreras, el Señor Carlos Esteban Ugalde Noritz; en su calidad de cesionarios respectivamente. Los cedentes y cesionarios son ecuatorianos, mayores de edad, soltero el primero, casados los últimos, y domiciliados en la ciudad de Cuenca, capaces ante la ley, a quienes



de conocer doy fe, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras publicas a su cargo sírvase incorporar una que contenga la transferencia de participaciones de la Compañía **IMAGEN CORPORATIVA SOUNDVID CIA. LTDA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES:** Comparecen al otorgamiento de esta escritura, por una parte, el Señor Oscar Gustavo Vintimilla Ugalde; en calidad de cedente, y por otra el Economista Juan Carlos Ortiz Contreras, el Señor Carlos Esteban Ugalde Noritz; en su calidad de cesionarios respectivamente. Los cedentes y cesionarios son ecuatorianos, mayores de edad, soltero el primero, casados los últimos, y domiciliados en la ciudad de Cuenca. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** La compañía **IMAGEN CORPORATIVA SOUNDVID CIA. LTDA**, se constituyo, con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante escritura publica otorgada el 3 de febrero de 2004, ante el Notario Octavo del Cantón Cuenca Dr. Homero Moscoso Jaramillo, escritura inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca con el Numero 75, el 25 de febrero del 2004, Compañía que se constituyo con todas las formalidades legales. La Junta General Extraordinaria Universal de socios de la Compañía **IMAGEN CORPORATIVA SOUNDVID CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el lunes 3 de octubre del 2005, autorizo por unanimidad del capital social, la transferencia de las participaciones que se detallan a continuación: El Señor Oscar Gustavo Vintimilla Ugalde, transfiere

Ciento Treinta y seis (136) participaciones de la siguiente manera:
Sesenta y ocho (68) participaciones a favor del Socio Juan Carlos Ortiz Contreras, Sesenta y ocho (68) participaciones a favor del socio, Carlos Esteban Ugalde Noritz, por lo que los Socios Juan Carlos Ortiz Contreras y Carlos Esteban Ugalde Noritz cuentan al momento con Doscientas participaciones cada uno. El cedente transfiere en total 136 participaciones de un dólar cada una a favor de los cesionarios. **TERCERA: TRASFERENCIA:** Con los antecedentes expuestos, los otorgantes Oscar Gustavo Vintimilla Ugalde, transfiere sus participaciones que poseen en la Compañía **IMAGEN CORPORATIVA SOUNDVID CIA. LTDA.**, transferencia que se efectúa en la forma que se deja indicada en la cláusula anterior y que incluye todos los derechos, que la calidad de socios les otorga a los vendedores. **CUARTA: PRECIO:** El precio por el cual se transfieren las participaciones a favor de los compradores es de ciento treinta y seis dólares de los Estados Unidos de América. **QUINTA: ACEPTACIÓN:** Los otorgantes aceptan el presente contrato por ser otorgado a su favor. **SEXTA: CUANTIA:** La cuantía es de 136 dólares de los Estados Unidos de América. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de este instrumento e incorporar la certificación del acta de la junta general ajuída, así como el nombramiento de gerente de la Compañía. **ATENTAMENTE, DOCTORA MARIA AUGUSTA BARZALLO SEADE., ABOGADA MATRICULA NUMERO NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DEL COLEGIO DE**

ABOGADOS DEL AZUAY.- Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mi el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



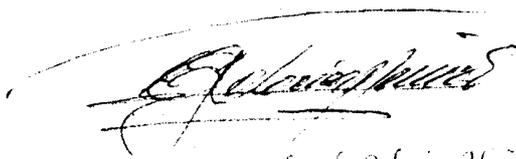
0102311636



0102759032



0102529179



Dr. Eduardo Palacios Méndez
NOTARIO PÚBLICO



**ACTA DE JUNTA GENERAL DE IMAGEN CORPORATIVA SOUNDVID CIA.
LTDA.**

El día de hoy 3 de octubre de 2005, siendo las 14:30 en el local designado para esta junta ubicado en la Avenida 12 de Abril y Avenida José Peralta, Edificio Paseo del Puente, se reúnen los Señores Juan Carlos Ortiz Contreras, en su calidad de Presidente de la compañía, Carlos Esteban Ugalde Noritz, en su calidad de Gerente General y Oscar Gustavo Vintimilla Ugalde, en su calidad de socio de la Compañía, **IMAGEN CORPORATIVA SOUNDVID CIA. LTDA.**, encontrándose el 100% del capital social, **IMAGEN CORPORATIVA SOUNDVID CIA. LTDA.**, para tratar el siguiente orden del día, para el cual fueron auto convocados

1.- Cesión de participaciones del Socio Oscar Gustavo Vintimilla Ugalde.

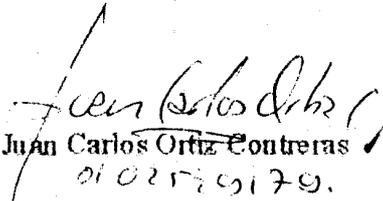
Punto que ha sido aprobado por unanimidad.

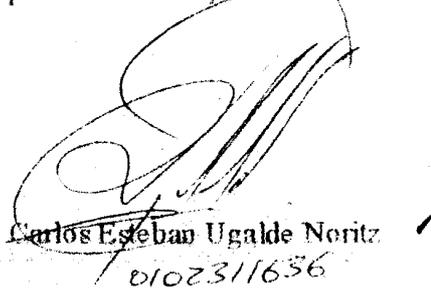
Actúa Secretario del Gerente Carlos Esteban Ugalde Noritz.

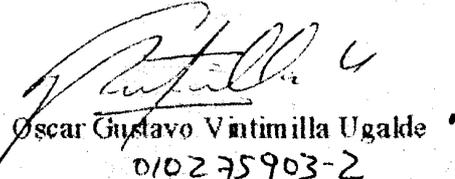
Se empieza a tratar el punto del orden del día, y el Secretario solicita se considere a la autorización de la cesión de la totalidad de las participaciones del Socio Oscar Gustavo Vintimilla Ugalde, quien trasfiere de sus 136 participaciones, de las cuales 68 participaciones a favor del Socio Juan Carlos Ortiz Contreras, y 68 a favor de Carlos Esteban Ugalde Noritz.

La petición recibe el respaldo unánime y una vez que se pone a consideración de los socios, es aprobada, unánimemente, por lo cual se autoriza al Socio Carlos Esteban Ugalde Noritz a realizar los trámites correspondientes a fin de transferir las participaciones pertinentes a favor de los cesionarios según consta en la presente acta.

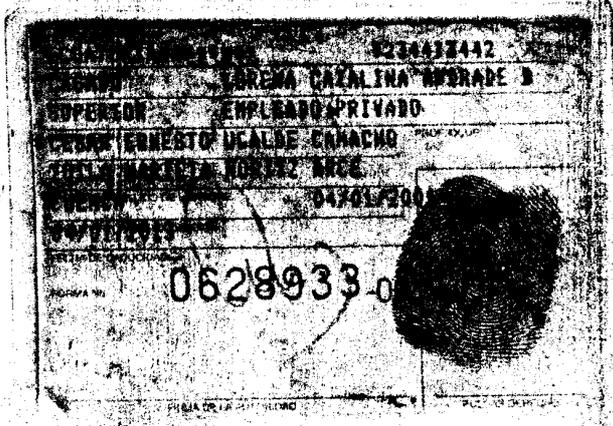
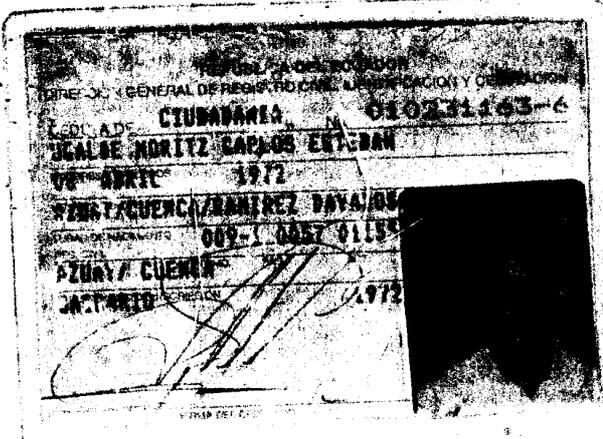
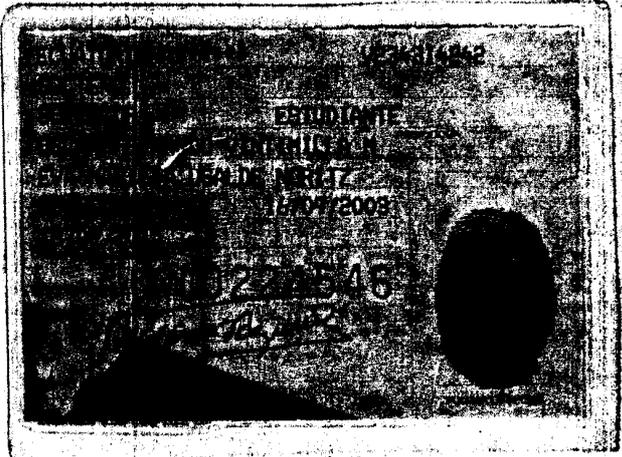
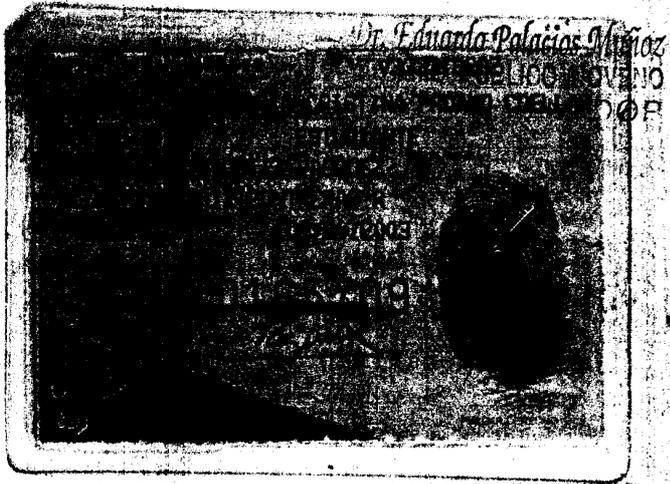
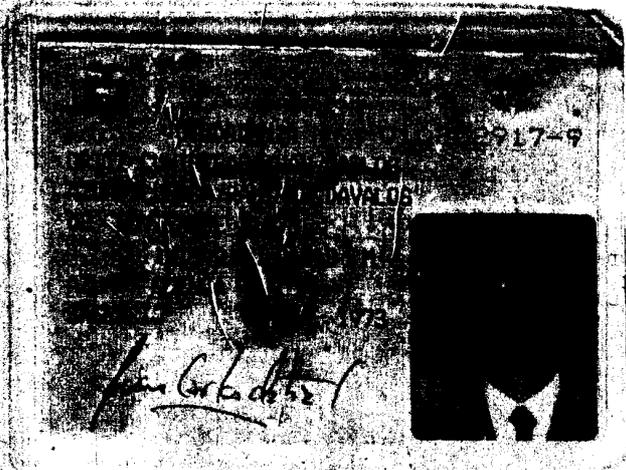
Por no haber más asuntos que tratar se concede veinte minutos de receso para la elaboración y firma del acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad, levantándose la junta a las 15:30 minutos.


Juan Carlos Ortiz Contreras
0102579179.


Carlos Esteban Ugalde Noritz
0102311636


Oscar Gustavo Vintimilla Ugalde
010275903-2





HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.

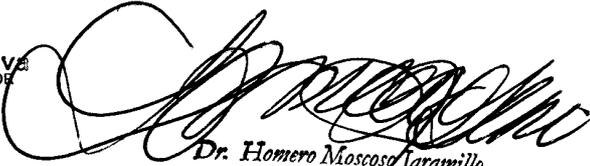
SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA, QUE LA FIRMO SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION

Eduardo Palacios Muñoz
Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

✓ DOY FE: Que en fecha de hoy, 1 de Diciembre del 2005, he procedido a tomar nota al margen de la matriz de la Escritura pública de Constitución de la compañía "IMAGEN CORPORATIVA SOUNDVID Cia. Ltda." sobre la Transferencia de Participaciones que antecede.

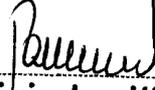


Notaria Octava
CUENCA - ECUADOR



Dr. Homero Moscoso Jaramillo
Notario Octavo del Cantón Cuenca

✓ **RAZON:** Siento como tal, que en esta fecha he tomado nota de la presente transferencia de participaciones al margen de la inscripción de la escritura de la constitución de las compañía: **IMAGEN CORPORATIVA SOUNDVID CIA. LTDA.**, inscrita con el N. 75 del **REGISTRO MERCANTIL** el veinte y cinco de febrero del dos mil cuatro.- Cuenca, ocho de Diciembre del dos mil cinco.- **El Registrador Mercantil.-**



Dr. Remigio Aquilla Lucero
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN CUENCA



DEPARTAMENTO JURIDICO
Informe No. 1.565-DJ-05
Cuenca, 26 de Diciembre de 2005

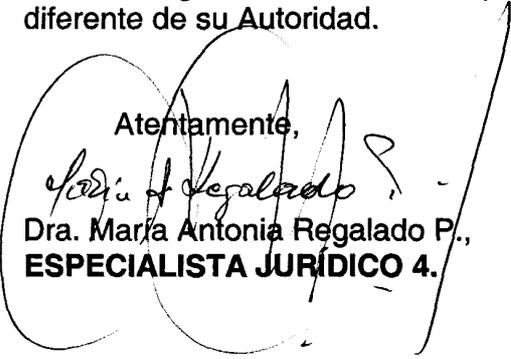
Sr. Dr.
Eduardo Maldonado Seade,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Su Despacho.-

De mi consideración :

Se me ha sumillado para la revisión y análisis jurídico pertinente, una escritura pública otorgada en la Notaría Novena del cantón Cuenca, el 30 de Noviembre de 2005, la que contiene una transferencia de participaciones en la Compañía “ **IMAGEN CORPORATIVA SOUNDVID CIA. LTDA.** “, de parte del socio OSCAR GUSTAVO VINTIMILLA UGALDE a favor de los también socios JUAN CARLOS ORTIZ CONTRERAS y CARLOS ESTEBAN UGALDE NORITZ, respecto de la cual emito el siguiente informe :

Una vez efectuada la revisión pertinente, el referido instrumento público cuenta con los requerimientos legales, por lo que considero puede remitírsele a nuestro Registro de Sociedades para el ingreso correspondiente, salvo criterio diferente de su Autoridad.

Atentamente,



Dra. María Antonia Regalado P.,
ESPECIALISTA JURÍDICO 4.